

Curso Académico: ( 2023 / 2024 )

Fecha de revisión: 30/03/2023 13:24:07

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Análisis Social

Coordinador/a: TOBIO SOLER, MELIDA CONSTANZA

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 6.0

Curso : Cuatrimestre :

## OBJETIVOS

De conocimiento:

- Aprender los conceptos, problemáticas y teorías de la desigualdad entre mujeres y hombres desde la perspectiva sociológica.
- Analizar las transformaciones y evolución del poder patriarcal y del contrapoder del feminismo.
- Estudiar de las principales políticas públicas orientadas a la igualdad en el mundo.
- Conocer la legislación española en lo relativo a la igualdad de los sexos.
- Conocer e interpretar los grandes ámbitos de la realidad social en los que se manifiesta la desigualdad entre hombres y mujeres.

Destrezas:

- Aprender a mirar con perspectiva de género
- Capacidad de análisis y síntesis, reconocimiento de la complejidad de los fenómenos sociales relacionados con la igualdad de género.
- Capacidad de gestión de la información.
- Capacidad de trabajo en grupo y autogestión del grupo.
- Capacidad de organización y planificación con el objetivo de contribuir al diseño de políticas públicas orientadas hacia la igualdad de género.
- Capacidad de vincular contenidos teóricos, empíricos y prácticos para diseñar una política pública de igualdad

Actitudes:

- Compromiso ético.
- Razonamiento crítico.
- Motivación por la calidad.
- Proactividad y cooperación
- Curiosidad y esfuerzo

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

Programas:

Programas:

- 1.- Género y la perspectiva de género. La pequeña diferencia y las grandes consecuencias.
- 2.- El estudio de cuestiones sociales desde la perspectiva de género: La investigación feminista.
- 3.- Reivindicación de la ciudadanía: origen de la discriminación y luchas de las mujeres por conseguirla
- 4.- Igualdad y derechos humanos. Las mujeres en el mundo y el tratamiento de los organismos internacionales.
- 5.- Las políticas de igualdad a nivel comparado: Europa, América del Norte, la Ex URSS, Islam y Países árabes, Extremo Oriente, África Subsahariana.
- 6.- Políticas de igualdad en España.- Ley 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres
- 7.- Mercado de trabajo y políticas de igualdad.
- 8.- Ley 1/2004 de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

Programas:  
Programas:

- 1.- Género y la perspectiva de género. La pequeña diferencia y las grandes consecuencias.
- 2.- El estudio de cuestiones sociales desde la perspectiva de género: La investigación feminista.
- 3.- Reivindicación de la ciudadanía: origen de la discriminación y luchas de las mujeres por conseguirla
- 4.- Igualdad y derechos humanos. Las mujeres en el mundo y el tratamiento de los organismos internacionales.
- 5.- Las políticas de igualdad a nivel comparado: Europa, América del Norte, la Ex URSS, Islam y Países árabes, Extremo Oriente, África Subsahariana.
- 6.- Políticas de igualdad en España.- Ley 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres
- 7.- Mercado de trabajo y políticas de igualdad.
- 8.- Ley 1/2004 de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

#### ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

Los créditos ECTS se dividen en dos bloques: (1) teórico y (2) práctico.

1.- Los contenidos teóricos se apoyarán en lecciones magistrales on line a Blackboard Collaborate soportada en la plataforma Aula Virtual de la UC3M, utilizando para ello la metodología más idónea pedagógicamente en cada exposición. El alumnado dispondrá previamente a la clase de los esquemas de cada uno de los temas teóricos para un mejor aprendizaje a distancia y reforzar su autoaprendizaje.

Esta formación teórica se complementa con el desarrollo de una serie de prácticas presenciales vinculadas a cada uno de los temas y un trabajo en grupo del diseño completo de una política de igualdad.

(1) Los ejercicios prácticos se presentan bajo dos modalidades:

- La primera modalidad es la de las prácticas a realizar a la finalización de cada tema y en correspondencia con éstos. En éstas se utilizará como soporte algunas de las lecturas básicas de la bibliografía, artículos de prensa, textos normativos, documentales o películas, búsquedas de fuentes y manejo de estadísticas laborales. Salvo la práctica 2, todas las demás prácticas serán grupales de grupo de dos a cuatro personas. Las prácticas suman conocimientos a la teoría expuesta, pero también deben reforzar lo aprendido en la misma y sobre todo permiten crear una cohesión grupal que haga más fácil seguir el desarrollo del curso. Al menos se realizarán 8 prácticas además de la política de igualdad.
- La segunda modalidad consistirá en la elaboración de una política pública de igualdad. Este trabajo será realizado a lo largo de todo el periodo. Una vez constituidos los grupos y elegido el objeto y objetivo se irán entregando los distintos apartados para ser revisados y mejorados en aquellos casos en que sea necesario. Esta práctica se entregará a final de curso.

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN

<b>Peso porcentual del Examen/Prueba Final:</b>	40
<b>Peso porcentual del resto de la evaluación:</b>	60

La nota final del curso se compone de cuatro partes:

- Evaluación continua del conjunto de las prácticas realizadas a lo largo del curso: 40%.
- Diseño de política pública: 20%
- Examen: 40%

Es imprescindible hacer al menos el 80% de las prácticas para que éstas sean evaluable dentro de la formación continua, así como aprobar el examen.

Se guarda la nota del proceso de evaluación continua en el caso de que el alumno lo hubiera seguido. Si no lo siguió, tiene derecho a un examen con un valor del 100% de la calificación total de la asignatura.

<b>Peso porcentual del Examen/Prueba Final:</b>	40
<b>Peso porcentual del resto de la evaluación:</b>	60

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- AMORÓS, C. 10 PALABRAS CLAVE SOBRE MUJER, VERBO DIVINO, 1995
- ASTELARRA, J. POLÍTICAS DE GÉNERO EN LA UNIÓN EUROPEA Y ALGUNOS APUNTES SOBRE AMÉRICA LATINA, NACIONES UNIDAS, 2004
- ASTELARRA, J. VEINTE AÑOS DE POLÍTICAS DE IGUALDAD, CATEDRA, 2005
- BALAGUER CALLEJÓN, M<sup>a</sup> L. LA CONSTITUCIÓN EUROPEA Y LA IGUALDAD DE GÉNERO, ReDCE, 2005
- BUSTELO, M. LA EVALUACIÓN DE LAS POLITICAS DE GÉNERO EN ESPAÑA, LA CATARATA, 2004
- BUSTELO, M. Y PETERSON, E. CONCILIACIÓN Y DESIGUALDAD. UNA MIRADA DEBAJO DE LA ALFOMBRA DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD, REVISTA SOMOS, 7, 32-37, 2005
- FAUR, E. GÉNERO, MASCULINIDADES Y POLÍTICAS DE CONCILIACIÓN, REVISTA NÓMADAS, 24, 130-141, 2006
- LOMBARDO, E. LA EUROPEIZACIÓN DE LA POLÍTICA ESPAÑOLA DE IGUALDAD, TIRANT LO BLANCH, 2004
- MAQUIEIRA D'ANGELO, V. GÉNERO, DIFERENCIA Y DESIGUALDAD EN BELTRÁN, E. Y MAQUIEIRA, V. FEMINISMOS, 127-184, ALIANZA, 2008
- MARUGAN, B. "POR UNA EPISTEMOLOGÍA FEMINISTA QUE REVOLUCIONE LA CIENCIA" EN BLÁZQUEZ, E.; SÁINZ DE BARANDA, C. Y NIETO, P. MANUAL PARA ESPECIALISTAS DE IGUALDAD DE GÉNERO, ARANZADI, 2019
- MARUGÁN, B. Y MIRANDA, M<sup>a</sup> J. FEMINISMOS: UNA MIRADA DESDE LA SOCIOLOGÍA, COMPLUTENSE, 2018
- RUBIN, G. EL TRAFICO DE MUJERES: NOTAS SOBRE LA ECONOMIA POLITICA DEL SEXO, [http://www.caladona.org/grups/uploads/2007/05/EI%20trafico%20de%20mujeres 2.pdf](http://www.caladona.org/grups/uploads/2007/05/EI%20trafico%20de%20mujeres%202.pdf), 1975
- SIMÓN ORTEGA, E. DEMOCRACIA VITAL. MUJERES Y HOMBRES HACIA LA PLENA CIUDADANÍA, NAREA, 1995
- TOBÍO, C. "CUIDADO E IDENTIDAD DE GÉNERO. DE LAS MADRES QUE TRABAJAN A LOS HOMBRES QUE CUIDAN" ., REVISTA INTERNACIONAL DE SOCIOLOGÍA, 70, 2, 399-422, 2012

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ¿ BIDEGAIN PONTE, N; SCURO SOMMA, L Y VACA-TRIGO, I LA AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES EN TIEMPOS DE COVID-19, Revista CEPAL Edición Especial. No.132, <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/46833>, 2020
- ¿ CECILIA CASTAÑO COLLADO, C. GE¿NERO Y TIC : PRESENCIA, POSICIO¿N Y POLI¿TICAS, UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA, 2010
- ¿ MARRADES PUIG, M. ¿DISEÑANDO UN NUEVO MODELO ECONÓMICO. PROPUESTAS DESDE EL DERECHO CONSTITUCIONAL Y LA ECONOMÍA FEMINISTA SOBRE EL CUIDADO Y LA IGUALDAD FRENTE A LA CRISIS COVID-19, IGUALDADES, ISSN-E 2695-6403, AÑO N° 2, N° 3, PÁGS. 379-402, 2020
- ¿ MARTHA FETHEROLF LOUTFI, M. WOMEN, GENDER AND WORK : WHAT IS EQUALITY AND HOW DO WE GET THERE?, OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO, 2001

- ¿ RESA OCIO, A., & RABAZAS ROMERO, T. ORGANIZACIONES Y POLÍTICAS SUPRANACIONALES: UNA MIRADA DESDE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y LA IGUALDAD DE GÉNERO., REVISTA ESPAÑOLA DE EDUCACIÓN COMPARADA, (37), 281¿298. [HTTPS://DOI.ORG/10.5944/REEC.37.2021.27793](https://doi.org/10.5944/reec.37.2021.27793), 2020

- ¿ ROIG, R., & PINEDA NEBOT, C. EL TELETRABAJO Y LA CONCILIACIÓN: DOS POLÍTICAS PÚBLICAS DIFERENTES. , GIGAPP ESTUDIOS WORKING PAPERS, 7(182-189), 593-608. RECUPERADO A PARTIR DE [HTTPS://WWW.GIGAPP.ORG/EWP/INDEX.PHP/GIGAPP-EWP/ARTICLE/VIEW/203](https://www.gigapp.org/ewp/index.php/gigapp-ewp/article/view/203), 2020

- ¿ SOLANAS CARDÍN, M. ¿LA CRISIS DEL COVID-19 Y SUS IMPACTOS EN LA IGUALDAD DE GÉNERO¿. , INSTITUTO ELCANO [HTTPS://MEDIA.REALINSTITUTOELCANO.ORG/WP-CONTENT/UPLOADS/2021/11/ARI33-2020-SOLANAS-CRISIS-DEL-COVID-19-Y-SUS-IMPACTOS-EN-IGUALDAD-DE-GENERO.PDF](https://media.realinstitutoelcano.org/wp-content/uploads/2021/11/ARI33-2020-SOLANAS-CRISIS-DEL-COVID-19-Y-SUS-IMPACTOS-EN-IGUALDAD-DE-GENERO.PDF), 2020